

CALENDARIO DE EXÁMENES FINALES 2016-2017

Se recomienda consultar en el apartado *Sistemas de evaluación* de cada guía docente la ponderación de cada examen en la calificación final de la convocatoria ordinaria (febrero/junio) así como las condiciones de recuperación, en su caso, en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

	CURSO/ASIGNATURA/CONVOCATORIA/FECHA Y HORA	ENERO- FEBRERO 2017		MAYO- JUNIO 2017		SEPTIEMBRE 2017	
		ASIGNATURA	Fecha	Hora	Fecha	Hora	Fecha
CURSO PRIMERO	Habilidades, Valores y Competencias Transversales	13 ENE	9:15			9	11:30
	Historia de los Modos de Creación del Derecho	Oral 16 al 18 ENE				Oral 7 y 8	
	Inglés	19 ENE	9:15			2	11:30
	Economía y Hacienda Pública	24 ENE	9:15			4	9:15
	Teoría del Derecho	30 ENE	9:15			4	15:30
	Historia e Instituciones de Derecho Romano	2 FEB	9:15			5	9:15
	Introducción al Derecho Administrativo			Oral 30 MY al 1		6	9:15
	Teoría de la Constitución			6	9:30	1	9:15
	Introducción a las Instituciones Procesales			9	9:30	11	9:15
	Introducción al Derecho Civil			14	9:30	8	9:15
CURSO SEGUNDO	Derecho Administrativo I	Oral 17 al 19 ENE				1	15:30
	Derecho Civil I	23 ENE	9:15			4	17:30
	Derecho Constitucional I	26 ENE	9:15			5	15:30
	Derecho Internacional Público I	31 ENE	9:15			6	15:30
	Pluralismo Religioso, Estado y Derecho	3 FEB	9:15			6	17:30
	Introducción y Fundamentos del Derecho Penal			29 MY	9:30	7	15:30
	Derecho Internacional Público II: Dº OO.II. y UE			1	9:30	8	15:30
	Derecho Constitucional II			7	9:30	9	9:15
	Derecho Civil II			10	9:30	2	9:15
	Derecho Administrativo II			15	9:30	11	15:30
CURSO TERCERO	Derecho Procesal I	18 ENE	9:15			1	11:30
	Filosofía del Derecho	20 ENE	9:15			2	11:30
	Derecho Penal, parte general	25 ENE	9:15			6	11:30
	Mercado, Empresa y Competencia	30 ENE	12:00			7	11:30
	Derecho Civil III	2 FEB	12:00			5	11:30
	Derecho Financiero			30 MY	9:30	5	17:30
	Derecho Penal, Parte Especial			5	9:30	4	11:30
	Derecho Civil IV			8	9:30	11	11:30
	Contratación Mercantil			12	9:30	8	11:30
	Derecho Procesal II			16	9:30	9	11:30
CUARTO OBLIGATORIAS	Derecho Tributario. Parte General	19 ENE	11:30			11	9:15
	Derecho Trabajo I	26 ENE	11:30			4	9:15
	Derecho de las Sociedades Mercantiles	31 ENE	11:30			5	9:15
	Derecho Internacional Privado	3 FEB	11:30			1	9:15
	Derecho Trabajo II			2	9:30	8	9:15
	Derecho Tributario. Parte Especial			13	9:30	6	9:15

		CUARTO		En/febrero	Hora	Junio	Hora	Sept.	Hora
		Labour Law II (<i>sin docencia</i>)				2	9:30	8	9:15
		Curso CUARTO. OPTATIVAS		En/febrero	Hora	Junio	Hora	Sept.	Hora
DERECHO PRIVADO Y DERECHO DE LA EMPRESA	Protección jurídica de los consumidores					31 MY	12:00	4	17:30
	Contratación internacional					6	12:00	1	15:30
	Protección Social		24 ENE	11:30				5	15:30
	Régimen Jurídico Inmobiliario					9	12:00	8	15:30
	Spanish Private Law* from an international perspective		1 FEB	11:30				7	15:30
D. PÚBLICO; FUNCIÓN PÚBLICA	Derecho penal económico		23 ENE	11:30				6	17:30
	Derecho urbanístico		18 ENE	11:30				1	17:30
PROFESIONES JURÍDICAS	Dimensión europea paz, seguridad y dchos humanos					7	12:00	8	17:30
	Derecho matrimonial canónico para juristas civiles					8	12:00	6	15:30
	Nuevas tecnologías y proceso					29 MY	12:00	11	17:30
	Fund. clásicos retórica forense. Tª práctica del discurso					15	12:00	4	15:30
	Historia Inst. político-administrativas españolas					14	12:00	11	15:30
<p>Prácticas Externas: Asignatura optativa que se desarrolla en el segundo cuatrimestre. La sesión informativa se realiza a principios de curso. Consultar <i>Guía Docente</i>: coordinadora, gestión, asignaciones destinos, programa formativo y evaluación</p> <p>Trabajo Fin de Grado (TFG): Consultar en reglamento y web: matrícula, oferta directores/temas, solicitud y asignación, jornada formación, desarrollo (preferentemente 2º cuatrimestre), defensa y evaluación, etc...</p>									

4º CURSO: intensificaciones y optativas: No es obligatorio finalizar en una Intensificación. Las intensificaciones se certifican pero no van al título. Para obtener la intensificación el estudiante deberá superar al menos dos de las asignaturas que componen la intensificación: <http://web.unican.es/estudios/Documents/MPO/MPO-G-DERECHO.pdf>

En este caso, la tercera optativa elegida puede pertenecer asimismo a la intensificación o ser elegida libremente entre el resto de optativas, incluyendo las prácticas externas, que se configuran como asignatura optativa del segundo cuatrimestre.

De igual forma el estudiante puede elegir las 3 asignaturas optativas mediante combinación libre.

*La asignatura optativa *Spanish Private...* se imparte en **inglés** y computa a efectos de capacitación lingüística.

TODO EL GRADO:

Pruebas orales: Las asignaturas cuya evaluación final consista en prueba oral fijarán, con la debida antelación, los turnos de presentación de cada estudiante.

Aulas: Las aulas en las que se celebre cada examen serán consignadas con la suficiente antelación, pudiendo ser consultadas en Conserjería o bien en los tablones asignados a cada curso.

Sistemas de evaluación: Se aconseja consultar en el apartado de sistemas de evaluación de cada guía docente el peso de cada examen en la calificación final, así como las condiciones de recuperación, en el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Planificación: El estudiante debiera tener en cuenta las fechas de exámenes para planificar su matrícula/ calendario evaluaciones

CALENDARIO DE EXÁMENES FINALES 2016-2017: disponible en la web y publicado en tablones del centro

<http://web.unican.es/centros/derecho/estudios-de-grado/grado-en-derecho>

Documento aprobado por la Junta de Facultad el 6 de julio de 2016, previa consulta del borrador por parte de los profesores implicados y los delegados de estudiantes.

Las fechas consignadas vienen determinadas por el calendario oficial de fechas habilitadas para exámenes que para cada curso académico aprueba el Vicerrectorado correspondiente.

El criterio general para la fijación de las fechas ha consistido en espaciar los exámenes del mismo curso con, al menos 72 horas de diferencia, evitando la coincidencia el mismo día de los exámenes de asignaturas del curso inmediatamente inferior y superior. En la convocatoria de septiembre, dado lo comprimido del calendario habilitado (9 fechas hábiles), son consignados con una frecuencia diaria.

Más información sobre el plan de estudios, estructura, matrícula y regímenes dedicación, guías docentes, profesorado y tutorías, horario de clases y calendario de exámenes:

<http://web.unican.es/centros/derecho/estudios-de-grado/grado-en-derecho>